

El Día de Palencia

Publicación diaria, excepto los días de fiesta y feriados.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos. núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
America y Portugal: 30 ptes. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono: 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Lunes 13 de Diciembre de 1926

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.665

DEL MOMENTO

El monstruo de dos cabezas

El ministro de la Gobernación ha visitado triunfante la ciudad de Barcelona, esa ciudad en la que ya no predominan ninguno de los dos elementos que la tenían monopolizada y absorbida: el sindicalismo y el catalanismo separatista.

No nos atrevemos a decir, aunque está muy cerca de la verdad, que esos dos elementos hayan muerto, pero sí que aseguramos, y ello es positivo e indudable, que están sofocados y dominados, y que si el sofoco y la dominación duran algo más, están definitivamente muertos.

Por eso el hombre «odiado», que supo poner la planta sobre la sierpe de dos cabezas que tenía apremiada a Barcelona, ha sido ahora vitoreado y agasajado.

Hemos llamado sierpe de dos cabezas al sindicalismo revolucionario y al catalanismo separatista que dominaban en la ciudad condal, y no ha obedecido el dicho al deseo de hacer una frase, sino a la expresión de una verdad que no puede negarse.

Un mismo sentimiento de rebeldía germinado en un mismo corazón, pero elevado a dos cabezas distintas, dió lugar en Cataluña al sindicalismo y al separatismo.

Rebeldía contra la sociedad en los que nada creían haber recibido, o nada esperaban, o tenían agravios que formular contra la sociedad actual; y rebeldía contra el Gobierno, o sea, contra el elemento directivo de la sociedad, en los que nada creían haber recibido, o nada esperaban, o tenían agravios que formular contra el Gobierno que nos regía.

Los primeros, los agraviados de la sociedad, eran las clases humildes y

proletarias; los segundos, los agraviados del Gobierno, eran las clases burguesas, industriales y acomodadas.

El verdadero pueblo, el pueblo sano y más numeroso, el que no es alto ni bajo, ni siente los agravios de nadie porque nada ambiciona ni nada envidia, ese no participó jamás de ninguna de las dos rebeldías, aunque fué víctima de ambas, y solo deseaba que las cabezas infieles fueran aplastadas para poder vivir y laborar por la patria.

Y eso es lo que ahora ha ocurrido. Y los que tuvieron el valor de intentar y el acierto de conseguirlo, no pueden menos de ser saludados y vitoreados como salvadores.

Pero no es prudente dormirse en los laureles; una de las cabezas, la del sindicalismo, apenas puede vivir de otra manera que con la violencia, y con la violencia, que cuando es legítima se llama sencillamente fuerza, se la puede subyugar y ahogar; pero la otra es más hábil, y más temible, por lo tanto. Usa de la violencia y del despotismo cuando el enemigo es débil o está bajo sus pies, pero usa de la astucia y aun del halago, cuando el enemigo es fuerte o está encima de ella.

Actúa siempre, y siempre en su beneficio. Cuando no puede morder en el corazón lame los pies, pero su veneno que está en su saliva, es tan mortal cuando muerde como cuando lame.

Para vivir seguro, es preciso precaverse lo mismo de los mordiscos que de las lameduras.

No lo olviden nunca los que estén convencidos de la necesidad de aplastar esa cabeza.

FERNANDO

Al empezar el invierno

El juicio emitido por los meteorólogos, de que el presente invierno va a ser abundante en nevadas y crudo en frío, parece que no debe dejar lugar a dudas. Con diciembre, hemos visto la nieve en Madrid, que por lo corriente, escasas veces se blanquea por el invierno con sus nieves.

Años ha habido, en que no ha nevado en Madrid en todo el tiempo de invierno. Este, ya nos ha envuelto en su niveo sudario, aunque haya sido con poca «ropa» y para pocas horas.

Podemos conceder el crédito que merecen los sabios, cuando nos aseguran una época invernal para el presente año; que si andando el tiempo, éste quisiera burlarse de los que le concen y hacerse menos malo, por lo menos, no ha desmentido en sus comienzos. Ha nevado y hace bastante frío.

No se le haría justicia al tiempo, si tratáramos de ocultar u olvidar que ha «tirado» todo lo que podía, porque el verdadero frío no se ha hecho sentir hasta hace tres o cuatro días. Por eso, sin duda, ha hecho manifestación de energía frigorífica y congelatoria, el 1.º de diciembre, anticipándose los honores que le corresponden el 21 de este mismo, y nos ha «blanqueado» los edificios y los adoquines del empedrado.

Ha presentado el tiempo sus «credenciales», antes de tomar posesión de la estación invernal.

Y no solo ha hecho acto de presencia pasiva contentándose con venir «uniformado», sino que se ha permitido tomar posesión de la vida de los pobres mortales, sujetándoles a los tormentos de su irreflexiva y cruenta ejecución.

Barcelona, Tarragona y Bilbao, nos comunican por sus corresponsales y por medio de la prensa, haber perecido dos víctimas del frío en estos primeros días de invierno.

No es estadística nueva la que ha de anotar estas dos prematuras víctimas de un invierno anticipado a las calendas propias de su tiempo; porque todos los años cuando llega el invierno, aparece por desgracia, la nota necrológica de seres abandonados al frío y entregados a las garras del hambre.

Siento verdadero coraje, cuando leo estas noticias en la prensa.

—Dios mío: ¿pero es posible que Tú que en el Evangelio nos has hecho notar cómo los pájaros y las aves que no hilan ni tienen graneros, no mueren de hambre, porque Tú los alimentos proveyendo a su necesidad, quieras que el hombre sea inferior a las aves del cielo y a los pájaros de la pradera?

No queda sin respuesta mi pregunta, porque en el fondo de la conciencia oigo que la razón me dice: —Pregúntaselo a los hombres; que mandamiento de Dios es, amar como así mismo, a los demás, a los pobres y a los desheredados...

Y pregunto a los hombres: —¿Por qué parecen de frío y mueren de hambre en el invierno semejantes nuestros, abandonados en los zaguanes de las puertas de la calle?

Como la respuesta parece ilegible, quiero yo responderla.

—Si no formáramos parte de la sociedad en que vivimos, no acortáramos a comprender, cómo en estos tiempos de progreso y fraternidad, en las ciudades, donde tanto abundan los lugares confortables de calefacción central, es posible que mueran de frío pobres de este siglo.

Pero somos parte integrante de la sociedad contemporánea, y conocemos perfectamente sus nervios.

Sabemos, que mientras el abandono

no se recoge en un portal deshabitado (habitado no se lo consentirían) con el estómago vacío, hay muchísimos sótanos guardando ratas, y no pocas guardillas trasteras sin nada que guardar.

Sabemos, que mientras el pobre llora el desprecio de los que «por amor de Dios» interesó una moneda que no le dieron, hay cocinas que desperdician lo que a estos pobres serviría de haritura, y hay no pocas menestras para confitura de los canes. Sabemos, que mientras los esqueléticos cuerpos de los pobres tiritan, enseñando trozos de brazos y piernas, hay mantas y abrigos engordando a la polla en los roperos de deshechos de muchas casas... y que aquel pobre, morirá de frío, a la puerta de un caserón vacío...

Por eso, no es fácil encontrar respuesta en los hombres, porque sabemos de sobra, que hemos monopolizado los bienes que Dios hizo comunes.

Y las víctimas de nuestro egoísmo, reciben de la naturaleza, en estos días de invierno, la mortaja que el sudario blanco de la nieve deja caer sobre ellos, como pladosa losa de mármol.

LUIS

CRONICILLA Conversaciones

Todos estamos convencidos de lo agradable de muchas conversaciones y de la necesidad de otras.

Cuando en una conversación se destacan los tres elementos cultura, discreción y amabilidad, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el oírlo o tomar parte en ella nos es muy grato.

Si por el contrario, en una conversación se advierte incultura, crítica mordaz al prójimo y ausencia de amabilidad, entonces la charla resulta odiosa y los que la escuchamos sufrimos horriblemente.

Quien no abre la boca más que para criticar los actos de los demás de una manera injusta, por muy gracioso que sea, solo merece el calificativo de murmurador, y el que pierde el tiempo en conversaciones excesivamente vanas, es un necio.

Vamos sobre este tema a poner los puntos sobre las íes y vamos a hacerlo con el mismo exceso de espontaneidad que domina a bastantes personas que se les abre frecuentemente la boca aunque estén en visita de cumplimiento.

Si bien dice la urbanidad que debemos tomar precauciones para que en el abrir la boca y en el estornudar no se produzcan molestias a los demás, prescindiendo de estas cuestiones físicas que carecen de importancia si se las compara con el otro abrir la boca y hablar lo que no se debe.

Una de las simpatías que en el trato social despiertan las personas, es sin duda lo de la conversación comedida, amena, interesante y graciosa en el verdadero sentido de la palabra.

Supongamos que concurrimos a una tertulia familiar donde los padres sostienen animada charla con sus más estimados amigos alrededor de una mesa y supongamos también que se sientan a poca distancia tres muchachas de sentimientos angelicales que inocentemente pasan la velada jugando a la lotería o al julepe.

Las incidencias del juego, que hacen asomar natural sonrisa en los rostros de Encarnación, Pura y Delfina, distraen la atención de sus familiares, quienes exclaman entusiasmados: ¡Qué felices y qué alegres son estas chicas!

Y es que la felicidad y la alegría encuentran amplio campo para desarrollarse en esas tertulias inocentes del hogar doméstico y no en las costumbres de la sociedad moderna, que han dividido a las familias, distanciando a los padres de los hijos.

¿Habrá conversaciones más amenas, inofensivas y agradables que en estas tertulias caseras donde la juventud no se pone en contacto con ningún peligro moral?

Dios mediante, mañana proseguiremos el tema.

Alonso CUBILLO

Información Nacional

BARCELONA

El secreto de ganar en la ruleta
Norberto Gutiérrez es un empleado de Banca, que su madre goza de excelente posición económica.

Hace unos días se le presentó un individuo, diciendo que una tercera persona de su mayor intimidad, conocía el secreto para desbanca la ruleta de Montecarlo.

El joven Norberto, que es muy dado a los negocios, pidió a su madre once mil pesetas para hacer el viaje a jugar.

Obtenido el dinero, se puso de acuerdo con su amigo y con el poseedor del secreto y organizaron la marcha.

Ya en la estación, Norberto entregó a sus ya amigos el dinero para jugar, pero avisada la madre de lo que ocurría, se presentó en el andén y no dejó marchar a su hijo.

Los otros marcharon, y hoy ha vuelto uno de ellos llamado Carlos Vilaseca, el cual ha comunicado a Norberto que la combinación que llevaba ha fracasado y que ha perdido las once mil pesetas.

Norberto ha denunciado por estafa a Carlos Vilaseca y a su acompañante.

EL FERROL

La vuelta al mundo a caballo y sin dinero
Han llegado a El Ferrol un súbdito alemán y otro austriaco, que están dando la vuelta al mundo a caballo y sin dinero.

La presencia de los dos extranjeros ha sido acogida con gran curiosidad en esta población.

VALENCIA

Empréstito de sesenta millones
Estuvo en el Ayuntamiento el director del Banco Catalán, para cambiar impresiones con el alcalde respecto a la próxima emisión de sesenta millones de pesetas para el empréstito municipal.

MÉRIDA

Caso de fecundidad
Comunican de Don Benito, que una vecina de dicha localidad ha dado a luz tres robustas criaturas, encontrándose la parturienta en perfecto estado de salud.

Por iniciativa del vecindario se ha conseguido que el Ayuntamiento se

encargue del cuidado y de la educación de los niños.

ALICANTE

Hundimiento en una casa
Comunican de Ibi, que en el lugar denominado Mirto, ha ocurrido un hundimiento en una casa en construcción, envolviendo a varios obreros. Resultaron muertos José María Navarro, y heridos graves otros tres.

LEON

Mujer ahogada
Estando sacando agua de un pozo en casa del vecino de Barrio de Urdiales, Gregorio Aparicio, se cayó al fondo del mismo una mujer de 35 años llamada Leopoldina Marcos. A las dos horas fué hallada por su marido y el dueño del pozo, pero al extraerla se vió que ya había muerto.

Se le dispara la escopeta
El joven de Benavides Daniel Hernández, que se hirió gravemente con el disparo de su escopeta, falleció en el hospital a consecuencia de dicha lesión.

ZARAGOZA

Un anciano cae de un tercer piso a la calle y se mata
En el pueblo de Pastriz, el anciano Manuel Brasero Méndez cayó desde un tercer piso a un patio y quedó muerto.

Acudió el Juzgado para levantar el cadáver.

BILBAO

Importante robo en una joyería
La noche última se ha cometido un importante robo en la joyería de don Sixto Alegria.

Los ladrones, al parecer, entraron por el portal de una casa, subiendo al tejado, de donde se corrieron a las casas contiguas, hasta encontrar el modo de escalar la joyería.

Las alhajas robadas están valoradas en 70.000 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades venéreas. Piel. DIETÉTICA.
Farmacología, Endoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Barra Castellana)

SIGUIENDO UNA CAMPAÑA

El poema del árbol

Tú, hermano árbol—como diría el piadoso de Aes, eres todo un poema, pues la más bella sugerencia poética sabes encauzar por ser precisamente beneficiosa, utilidad de los campos por donde alegres se recrean las musas de la mejor inspiración. Más de una vez se ha fijado el magín del poeta en tu espíritu ornado con arpegios de ruiseñor—símbolos de inocencia—que te custodian porque eres su alimento. Ellos—hermosos pajarillos, y tú, hermano árbol, sois Poesía, encarnáis un lirismo que idealiza las almas apartándolas de la rastrera materialidad, como aparta el ser querido de un mal deseo.

¡Qué más poesía que el arrullo de los pajarillos que ayudan en el ramaje del árbol quien al embate de una brisa ligera es música y sentimiento, color y brillo cuando se rozan las hojas verdes, relucientes, cual sol de la aurora, cual niños que sonríen ante un cántico sagrado!

Y qué decir cuando esos gigantes árboles se enseñorean en el espejo de un río, cual vigilantes de su curso y la luna alumbrada esa visión como jactándose de mostrar cosas bellas. ¡Oh silenciosas entrañas de la oscura noche que solo reveláis los encantos más dulces y en esa misma oscuridad escondéis los desencantos que amargan que duelen como una herida!

Pues no mayor calma ofrecéis, hermano árbol, cuando en los rigores del dorado sol nos cobijáis con vuestra sombra y nos dáis un ósculo de descanso y nunca mayor utilidad que los copiosos frutos que engendrará vuestra savia y se desprenden de vuestros brazos cual la actividad del hombre que rindió su sudor por veros crecidos, que ofreció el espíritu de su trabajo por admirar luego tus deleites, hermano árbol.

¡Canta ruiseñor, como suena la lira de un poeta, con aires de sueños y es-

peranzas, idealidad y aspiración, pero no te ufanes de que todos los hombres quieren al árbol donde tú—pajarito de la idealidad, hiciste tu morada al calor de un blando nido. Consuélate con que haya quien sepa acompañar tus gorjeos y fomente la multiplicación del árbol.

Desgraciadamente el egoísmo o la irreflexión de muchos hombres quieren agostar la flor de nuestras lícitas aspiraciones, pretenden cerrarles la boca para que prospere la estúpida creencia del egoísmo y la indiferencia, cuando el progreso, la realidad humana, demuestran otro camino de perfección.

Pero luchemos, hombres de ideal, por aumentar el amor al arbolado que tantas caricias nos prodiga y le respondemos con malos tratos. ¿Por qué esos atentados contra la vida de los árboles? ¿por qué esa crimen social—que no otro nombre merece—de destruir el arbolado?

La explicación de este «por qué» es difícil encontrarla, más aún, imposible. Bien podemos afirmar que de no vivir en un mundo de irreflexiones o de sofismas no puede concebirse el odio a la necesaria multiplicación del arbolado.

A. Santos y PASTOR

Valladolid, diciembre.

En el Comedor-Escolar

La señora doña María Gómez, viuda de Simón Nieto, costeará dos días la comida de los niños de nuestra institución escolar, en nombre de sus angelicales nietecitas María Rodríguez y María Francisca Romero. Hermosa obra, de un profundo sentido cristiano, y social, la de la niñez, que teniendo la fortuna de vivir a cubierto de necesidades y privaciones, quiere llevar su consuelo y auxilio a la infancia desvalida.

Nuestra gratitud, en nombre de ésta, para las infantitas bienhechoras.

El Patronato del Trabajo a domicilio

UNA INFORMACIÓN

Se ha reunido por primera vez el Patronato del Trabajo a Domicilio, que preside el ilustre general Marvá. Asistieron todos los vocales, que son las señoras Luzzatti y Domenech, señoría Echarrri, y los señores Gómez Caso, Querol, López Núñez, Martín Alvarez, Elorrieta, Morán, Junoy y Martínez (don Lucio), actuando de secretario el señor Zancada.

El general Marvá, con frases sentidas y elocuentes, después de hacer la presentación de los reunidos, puso de relieve la justicia de proteger el trabajo a domicilio, que en todos los países va siendo objeto de una legislación especial para impedir los abusos de que puede ser objeto una numerosa clase de obreros, compuesta en su mayor parte de mujeres.

El señor Marvá dió a conocer los antecedentes legislativos españoles, la labor meritoria de la Inspección del Trabajo y del Instituto de Reformas Sociales, el proyecto aprobado por éste que sirvió de base a los que en 1919 se presentaron ante el Parlamento, y al Decreto Ley de julio de 1926.

Por último el presidente del Patronato indicó la elevada misión que a éste le corresponde, examinando el alcance de la ley, destinada sobre todo a que el trabajo de la aguja no se realice en aquellas condiciones dolorosas que han merecido el nombre de «sweating-system», es decir régimen económico de explotación y de sudor.

Después del discurso del general Marvá, que fué muy felicitado, hablaron las señoras Luzzatti de López Rua y Domenech de Cañellas, la señoría Echarrri y los señores Martín Alvarez y Martínez (D. Lucio) acordándose nombrar una ponencia compuesta de la señora Luzzatti y de los señores Querol, Martín Alvarez, Junoy y Martínez, a fin de que informe sobre el Reglamento que ha de dictarse por el Ministerio de Trabajo para la aplicación del Decreto Ley de 26 de julio último.

Con objeto de que este Reglamento venga en cuenta en lo posible todos los intereses y aspiraciones, cuantas Sociedades o personas deseen informar sobre el asunto al Ministerio de Trabajo, pueden hacerlo por escrito ante la Dirección de Trabajo y Acción Social, en el plazo de 15 días.



TUOELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Costillas

LEON

Informaciones provinciales

TAMARA

Festival benéfico

Con gran solemnidad celebróse ayer la segunda veñada teatral organizada por los señores maestros de estas Escuelas nacionales, con el fin plausible de allegar fondos a la suscripción nacional, que serán destinados para los damnificados de Cuba.

En escena se representaron los divertidos sainetes escritos para niños, «El alumno de grado», «Bartolo» y otros que el numeroso y entusiasta público colmó de aplausos, arrancados por los pequeños actores, llamando poderosamente la atención, la gracia y habilidad con que los niños-párvulos enlucaron la canción de «Los marineros», de «La Gran Vía».

El joven y culto maestro don Cesáreo González Cembrero, con elocuencia arrebatadora, describió detallada y sentimentalmente, la reciente hecatombe o catástrofe ciclónica, originaria de tantas víctimas y pérdidas materiales en «La Perla de las Antillas» donde moran innumerables compatriotas nuestros.

Habló de la virtud de la caridad, exponiendo la obligación sagrada que como buenos españoles hemos de cumplir, ayudando a los vivos materialmente, ya que para los muertos, cabe solo como cristianos, orar por su eterno descanso.

Un coro de niños cantó el «Himno de Cuba» y el de nuestra Bandera nacional.

Amenizaron el festival con música de cuerda, los galantes jóvenes Francisco Rodríguez, Antonio Santos, Sabiniario de la Fuente y otros, dirigidos por el organista señor Valencia, deleitando al auditorio, que les avacionó.

Un obsequio

Hace unos días y durante el intervalo de las horas reglamentarias de clase, los maestros, obsequiaron a los niños que actuaron en la primera de estas veladas, con una modesta comida a la que asistieron el alcalde don Félix Chico, secretario del Ayuntamiento, don Lupicínio Pérez, abogado; señor Pérez, y el virtuoso párroco don Julio Rodríguez, quien bendijo la Mesa.

La comida fué servida con delicadeza por las bellas y amables señoritas Felisa Gallardo, Eugenia Ortega y Aurelia Rojo.

El menú, nutritivo y abundante fué condimentado a la perfección por la simpática joven Florencia Gallardo.

Los pequeños comensales saborearon tan ricos manjares, celebrando el acto con júbilo indescribible.

A todos los demás escolares se les obsequió también con galletas y caramelos.

El alcalde, secretario y el señor P. y Palacios, exhortaron a los niños al amor al estudio y laboriosidad, a fin de conseguir el mayor grado de intelectualidad, y aspirar a ser en su día hombres útiles a la sociedad, y así también sostener con orgullo ese filón de personalidades ilustres tamarenses que honran a nuestra querida Patria.

Terminó el acto entonando canciones cívico-religiosas y vivas a España, al rey, y a los señores maestros.

Tamara y diciembre 1926.—El corresponsal, Pérez.

VILLAELES DE VALDAVIA

En este pueblo ha tenido lugar uno de esos actos que edifican, y por eloquentes no se pueden expresar.

Todos los tres médicos del distrito de Salcaña, presididos por su muy competente y digno señor presidente, don Mariano Magide, asistieron a una misa de funeral celebrada en el templo parroquial de esta villa, en sufragio del alma del que fué su querido compañero don Elías López Abad, titular que fué de este distrito.

La familia, agradecida, quiere sea conocido este rasgo de cristiana caballerosidad y edificante conducta para tan leales amigos del finado, quienes no satisfechos con haber visitado diariamente, por turno de tres o cuatro, durante toda la enfermedad a nuestro inolvidable amigo, de haber asistido al entierro y honras, han querido extremar su bondad, costeando este solemne acto de homenaje y cristiana caridad. Que el alma del finado haya recogido el perfume de la oración de sus compañeros y amigos, tanto cuanto la familia, reconocida, lo agradece y da por ello las más expresivas gracias.

BARRUELO

El día de la Purísima

Con gran solemnidad se celebró a las ocho de la mañana una misa de Comunión, en la que las Hijas de María cantaron escogidos motetes.

A las diez, dirigidas por las Hijas de la Caridad, cantaron la misa, a dos voces, de J. Concone, las señoritas que se citan a continuación:

Aurora Montés; Adela y Estrella Lavilla; Ursicinia y Encarnación Ramos;

Fe González; Paula Visa; Manolita Franco; Visitación Calderón; María Enriquez; Pura Abad y Carmen Fernández. No creo haga falta afirmar que, tanto las cantoras, como las directoras, estuvieron magistralmente y se hicieron acreedoras al exquisito «lunch» con que fueron obsequiadas.

Por la tarde, resultó también animadísima la procesión en honor de la Purísima, cuya imagen fué llevada en hombros de distinguidos jóvenes de la localidad.

De viaje

Después de pasar unos días en casa de don Emilio Lavilla Lavallina, ha regresado a Alar del Rey la bellísima señorita Josefa Vega.

El corresponsal

BALTANAS

Solemnidad religiosa

En la iglesia parroquial de San Millán, ha tenido lugar la novena que las Hijas de María consagran a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, viéndose todos los días muy concurrida de fieles. El día de la Santísima Virgen fué trasladada la imagen, en procesión solemne, a la ermita de Nuestra Señora de Revilla, estrenando un precioso manto regalado por el piadoso comerciante de esta villa, don Leopoldo de la Cruz; a todos los cultos celebrados en este día, asistieron nuestras dignas autoridades.

FROMISTA

Herido en reyerta

Hallándose en la casa donde se hospedaban los jóvenes José Medina Rodríguez y Augusto Bautista de Silva, naturales de León y Portugal, respectivamente, tuvieron una disputa, causando el primero al segundo una herida en el tercio inferior del brazo izquierdo con una navaja de pequeñas dimensiones que le atravesó el mismo.

El agresor ha sido detenido por la Guardia civil, pasando a disposición del Juzgado.

Colegio oficial de agentes comerciales de Palencia y su provincia

CIRCULAR IMPORTANTE

Constituido oficialmente este organismo, se pone en conocimiento de los interesados que, según dispone el artículo 2.º del Reglamento de los Colegios oficiales de los Agentes Comerciales de España, aprobado por R. O. del ministerio de Trabajo, e Industria y Comercio, con fecha 24 de mayo pasado: se hallan obligados a formar parte de los Colegios y a inscribirse en los mismos, todos los comisionistas, los corredores de mercancías, los representantes sin tienda abierta y todos aquellas personas naturales y jurídicas que intervengan como mediadores en la compra-venta de mercancías.

Para solicitar el ingreso en el Colegio, deben dirigirse por escrito al presidente del mismo, bajo los siguientes requisitos:

Haber cumplido veintinueve años, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, y no estar incurso en los artículos 13 y 14 de dicho Código.

Acompañar certificado de buena conducta y si perteneciese a cualquier Organismo, Cuerpo o Departamento del Estado, Diputación o Ayuntamiento, En presas, Bancos, Compañías o Sociedades Anónimas, autorización de su jefe más signifiicado, para demostrar que no existe incompatibilidad.

Es indispensable el libro de Ventas para poder darse de alta en la Contribución que le corresponda, el cual debe ser presentado también a este Colegio. (R. O. 21 noviembre pasado).

Serán perseguidos todos los que ejerzan la profesión clandestinamente, aplicándose las sanciones de conformidad con lo que determina el artículo 7.º, párrafo 3.º del Real decreto de 8 de enero pasado, aparte las responsabilidades que recaigan sobre las casas que representen.

Palencia, a 11 de diciembre de 1926.

El secretario, Leopoldo Cantó.—Visto Bueno, el presidente, Emilio Zamora.

Vida Religiosa

El jueves próximo, día 16, a las cinco de la tarde, darán principio en la capilla del Santo Hospital las tradicionales jornadas. Habrá ejercicio propio del acto, y cantarán las niñas del colegio.

Clinica de Röntgenología (RAYOS X) DEL DOCTOR MARCOS MARTÍN ESCOBAR MÉDICO DEL HOSPITAL Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6 Mayor Pral, 242

Del Gobierno civil

Intereses de Carrión

Ha salido para Madrid una comisión de Carrión de los Condes, con objeto de visitar varios ministerios gestionando diversos asuntos de interés para dicha ciudad.

Acompañará a los comisionados en las visitas el digno gobernador civil propietario don José Cuesta, que como saben nuestros lectores se encuentra en la corte.

Despacho

El gobernador interino señor Méndez Novoa, ha tenido hoy despacho con los jefes de las distintas dependencias afectas a este centro oficial. También recibió la visita de distinguidas personalidades.

Gobierno militar de Palencia

No habiendo sido eficaces las indicaciones de los letrados insalados por la Comandancia de Ingenieros, en los límites de terrenos propiedad del ramo de Guerra y adyacentes a los nuevos cuarteles de Caballería en esta capital, siguiendo convertido en estercolero público y vertedero de fiemo y basuras, se hace saber que queda prohibido terminantemente arrojar basuras y estiércol en el citado campo, bajo la multa que imponga a los contraventores, el excelentísimo señor capitán general de esta Región, bien entendido que transcurrido un plazo de ocho días, sin que los dueños del fiemo allí depositado, lo hayan retirado, se procederá a inutilizarlo.

Lo que se publica para el debido conocimiento.

Palencia, 11 de diciembre de 1926. El gobernador militar, Emilio Martínez.

Sucesos locales

Gitanos detenidos

En virtud de denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia por Serafín Gutiérrez Alonso, residente en Autila del Pino, han sido detenidos los gitanos Antonio Borja Borja y Juan José Borja Borja, menores de edad, por sustracción de paja al denunciante.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Niño lesionado

En nuestro número del sábado dimos cuenta de un atropello de automóvil del que fué víctima el niño Víctor García, hijo del activo sargento del Cuerpo de Seguridad.

Afortunadamente las lesiones que padece son de poca importancia.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de instrucción.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrirán:

Antonio Martín, de 10 años, herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Segundo Marcos, de 15, mordedura en el antebrazo izquierdo.

José Gómez, de 41, distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Nazarío Peinador, de 40, contusión en la muñeca derecha.

En la Diputación

Los caminos vecinales

El presidente de la Asamblea, don José Ordóñez Pascual, ha comenzado a dar mayor impulso a la cuestión de los caminos vecinales.

En breve quedarán terminados algunos de la provincia, como la carretera que va de Baños a Venta de Baños.

La Conferencia de esta tarde

Prometíamos en el número del sábado a nuestros lectores, ligerísimas notas diográficas del conferenciante de esta tarde, doctor don José María Gil Robles, y vamos a cumplir la promesa.

En la cultísima Salamanca, la noble Atenas española, vió la primera luz nuestro querido amigo el señor Gil Robles.

Desempeñaba por entonces la Cátedra de Derecho Político de aquella célebre Universidad su padre, de quien ha heredado el amor al estudio, al intenso trabajo de la propaganda oral y escrita y la predilección por los estudios políticos. Alumno del Bachillerato era todavía cuando comenzó a colaborar en «El Eco Escolar», el periódico semanal de una escogida porción estudiantil que contenía noblemente con los compañeros que publicaban «La Tribuna Escolar».

Al comenzar los estudios de Derecho, se puso al frente del periódico, al que comunicó todo el fuego y el entusiasmo de su corazón juvenil. Aun se recuerdan en Salamanca sus campañas valientes y enérgicas en pro de la Universidad y del estudiante, muy necesitado entonces de defensa, ante los atropellos de que era objeto. A la muerte de su padre (q. e. p. d.) se trasladó a Madrid, donde terminó sus estudios hasta el Doctorado, especializándose en el Derecho Político al lado del ilustre catedrático señor Gascón y Marín, de quien fué auxiliar en su clase de la Universidad Central.

Bien pronto se dió a conocer como periodista en las campañas organizadas por «El Debate».

En 1923, obtuvo la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de La Laguna (Canarias), cuando aun no contaba 24 años de edad.

Después del golpe de Estado del 13 de septiembre de aquel mismo año, su actividad política se ha desenvuelto tomando parte en muchísimos actos de propaganda de la Unión Patriótica, de la que fué iniciador con el actual ministro de Instrucción Pública.

Recordarán nuestros lectores que el 13 de febrero de 1924, pronunció en nuestra capital una interesante conferencia de propaganda de la Unión Patriótica.

Con el señor Calvo Sotelo, colaboró en la redacción del Estatuto Municipal, lo que le presta gran autoridad para pronunciar la conferencia de esta tarde. En Madrid, trabaja incansablemente en la Unión de Municipios, a la que representó en el mes de octubre pasado en el Congreso de Dússeldorf, juntamente con el señor conde de Valdeano.

Como miembro de la A. C. N. de P. ha intervenido en la organización de muchísimas Juventudes Católicas de diversos centros y es notabilísima su información política en «Estrella del Mar», órgano de la Asociación de los Luises de Madrid.

Por si esto fuera poco, tiene abierto su bufete de abogado en Madrid y sabemos que trabaja eficazmente en problemas que afectan a varios Ayuntamientos de nuestra provincia. Este joven propagandista católico, ofrece a la juventud palentina un altísimo ejemplo que imitar, complaciéndonos nosotros en proponerle por modelo. Sea bien venido y reciba nuestro afectuoso y cordial saludo, deseándole grata estancia entre nosotros.

FUEGOS artificiales, farosillos, guirruñadas para verbenas y fiestas: pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomes.



La señora

D.ª Andrea Anía Rodríguez

viuda de D. Gregorio Herrero

falleció en Paredes de Nava el día 13 de Diciembre de 1926

a los 59 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Mariano, Félix, Francisca, Tomás, Manuel y Aquilina Herrero Anía; hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya obra de caridad vivirán agradecidos.

UNA FIESTA SIMPATICA

En los Sindicatos de Obreros católicos

La fiesta del gremio de «La Aguja»

Como habíamos anunciado, este simpático sindicato de la agremiación católico-obrera, se proponía celebrar la fiesta de su excelsa Patrona, La Inmaculada Concepción, el día mismo de la festividad. Mas una circunstancia, para toda la ciudad dolorosa, la del fallecimiento inesperado del señor alcalde, hizo que la directiva del mencionado Sindicato acordase trasladar la parte recreativa del programa al día de ayer, domingo.

En efecto: el día de la Inmaculada celebróse una misa de Comunión general, que dijo el señor Consiliario, a la que asistieron, no solamente las asociadas de «La Aguja», sino también cuantos se hallaban libres de todos los Sindicatos de la Casa.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró un modesto té de honor, muy bien servido por el Central Hotel, en el que las numerosas asociadas del Sindicato, representaciones de los otros gremios y distinguidos invitados, fueron obsequiados con bocadillos, pastas, jerez y té. Durante el acto reinó la más franca cordialidad.

Al final, y por modo de brindis, levantóse la presidenta, Marcela Díez, leyendo unas muy bien escritas cuartillas, que merecieron unánimes felicitaciones y aplausos.

A continuación usó de la palabra el presidente del Comité de la Unión de Sindicatos, Pedro Calvo, para alentar, con palabra cálida y acentos de convicción profunda al Sindicato de la Aguja para que siga, sin gresmayos, en su labor, felicitando a las asociadas por sus buenas disposiciones.

Don Regino Inclán, muy amante de estas instituciones, invitado por el señor Consiliario, M. I. señor don Mariano Morate, —don Regino Inclán, con dicción correctísima y elegante, hizo la magnífica semblanza de un canto normando, para deducir de ella el valor positivo de la esperanza en el trabajo; esperanza que no está ni debe ponerse aquí entre los hombres, sino arriba, en el Cielo, de donde vienen las bendiciones a los que de buena voluntad laboran.

Y el R. P. Prior de los dominicos,

aboga porque las obreras, antes de complacer a sus parroquianas, sobradas a Dios.

Y don Matias Alonso, antiguo Consiliario de aquella Casa, a la que quiere con predilección especial hace observaciones acerca de la obra, que no es de un día, sino de muchos y aun de muchos años.

Y el padre de los obreros católicos, el venerable viejo de la acción social palentina, el de corazón de oro para los menestrales, el M. I. señor don Pablo Madrid, habla, poniendo en sus palabras toda de gama de los más delicados sentimientos; su voz tiembla por la emoción y hace temblar dulcemente los corazones de todos:—Yo os mando, porque puedo, que ante todo y sobre todo seáis buenos.— ¡Qué tendrán estas sencillas palabras de don Pablo que arrancaron una prolongada salva de aplausos!

Los oradores todos, fueron cariñosamente ovacionados.

A poco más de las siete de la noche, comenzó la velada teatral.

En el lindo escenario del Salón de actos, bellamente remozado, se pusieron en escena dos bonitas obras. La primera, «La hija del Mar», muy bien interpretada por las asociadas, Sara Villegas, Florentina Martínez, Felisa Vázquez, Esperanza Hermoso y Marcela Díez. La segunda «Cartas son cartas», un primor de interpretación a cargo de Sara Villegas y Antonio Rincón, quienes en sus papeles respectivos estuvieron feísimos.

El pianista de la Casa, señor Galá, lució muy bien sus conocimientos musicales.

Una nota simpática y agradabilísima: la pequeña María Juanita Ortega nos sorprendió haciendo deslizar sus menuditas manos sobre el teclado con habilidad nada común a su edad, puesto que apenas contará nueve o diez años. Estuvo lindísima.

Nuestra enhorabuena entusiasta al Sindicato de la Aguja por el esplendor de que supieron revestir esta su fiesta anual.

A los abonados del teatro

Siendo grandísimo el pedido de localidades para la función benéfica que tendrá lugar el sábado, 18 de los corrientes, en el Teatro Principal, en la que se estrenará «La Gacela», zarzuela en dos actos, original de los palentinos don César Fernández, y don Angel G. Cabeza, y cuya recaudación será destinada al Comedor y Ropero escolar de esta capital, se advierte a los señores abonados de la última temporada teatral, que pueden pasar a recoger sus localidades hasta el martes, 15, a la una de la tarde, fecha en que la comisión dispondrá libremente de dichas localidades.

Notas de Sociedad

Una boda

En la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, a las once de la mañana del sábado, tuvo lugar el matrimonial enlace de la encantadora señorita Aurelia Gutiérrez, hija del propietario de Revilla de Campos, don Pablo, con el joven don Eugenio Castañeda, propietario de Castromocho y de familia distinguida de esta localidad.

Bendijo la unión el párroco de Ampudia, don Mariano Estébanez, tío de la novia, siendo padrinos la señorita Isabel Gutiérrez, hermana de la novia, y don Benito Castañeda, hermano del novio.

Como testigos del solemne acto, firmaron don Jesús Herrero, presidente de la Federación Católico-Agraria de Palencia, don Cándido Fernández y don Desiderio Herrero, vecinos y propietarios de esta capital.

A la ceremonia asistieron numerosos invitados, todos distinguidísimos, cuyos nombres sentimos no poder mencionar por el mucho espacio que ocuparían.

Verificada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el Central Hotel con selecto menú, admirablemente servido.

Los novios marcharon en el rápido de la tarde a Madrid.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Una condecoración

El señor presidente de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Frómista, nuestro particular amigo don Fulgencio Díaz Fernández, acaba de ser condecorado con la medalla de oro de primera clase, por los servicios prestados a la benéfica Institución, como iniciador y fundador que ha sido de ella en aquella localidad.

Reciba el señor Díaz Fernández nuestra felicitación sincera por recompensa tan merecida.

Notas de Enseñanza

Relación de opositores

La «Gaceta» publica la relación definitiva de señores opositores, correspondientes a todos los rectorados de España, que obtuvieron plazas del escalafón general del Magisterio primario.

Hay varios de esta provincia, de que ya hemos dado cuenta.

Camioneta Ford

casí nueva, con toldilla, muy poco usada, véndese. Informes: Trompadero, 13.

'CHRYSLER'

El coche objeto de todas las conversaciones del mundo

Agente exclusivo para Palencia y su provincia:

Valentín Calderón Martínez

Visítad la Exposición en el Nuevo Garage, Mayor, 8, que presenta el modelo Gran Imperial, tipo núm. 80, que en materia de automóviles significa depurado gusto de estilo, intachable construcción y resultados incomparables.

Conferencias Telefónicas (Y ALCANCE POSTAL) DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que sucede en España

Un naufragio trágico.—Los viajes del presidente y de los ministros a Bilbao y Sevilla. La ingratitude humana

Un naufragio

Cuando pescaban, un golpe de mar hizo zozobrar la embarcación

En la Caleta, y cerca de los bajos denominados «Los Cochinos» (Cádiz), el vapor pesquero de esta matrícula encontró una barquilla medio sumergida y agarrado a ella a un hombre que se hallaba extenuado. Recogido el vapor, declaró llamarse José Calvo Sotelo, y dijo que cuando se hallaba con su hermano Antonio, una gran ventada hizo zozobrar la embarcación, quedando ambos agarrados a la quilla.

Los viajes del Presidente

Bilbao ya se conoce el programa y en Sevilla, el alcalde habla del viaje

Se conoce el programa del viaje del presidente del Consejo y los ministros de Fomento y de la Gobernación a Bilbao.

Después de haber salido de Madrid, los dos primeros se dirigieron desde la estación al Valle de los Caños de la Piedad para inaugurar la traida de agua a Bilbao.

Después, en el Casino del Valle de los Caños se les obsequiará con un almuerzo, y al terminar regresarán a Madrid, donde harán algunas visitas.

El Ayuntamiento les ofrecerá un banquete en el salón Arabe, y al día siguiente habrá solemnidad en la Diputación y otro banquete en el frontón de Euzkalduna.

Después de haber visitado al gobernador una comisión de ferroviarios para conocer las condiciones que permanecerán aquí el presidente y los ministros, pues desearían obsequiarlos con motivo de la inauguración de un grupo de casas baratas, pero se ignoran detalles sobre el particular. Se cree que el lunes 20 el presidente inaugurará un grupo de casas en Guernica.

Después por falta de tiempo para el almuerzo, parece que la Liga Vizcaína de Productores ha desistido del proyecto que pensaba hacer al presidente un banquete.

Los padrones de los municipios que no los hayan entregado al Ayuntamiento, se les comina con multa.

Los Consumos de Palencia se imprime mayor actividad por el importante servicio económico que presta al Ayuntamiento.

El propósito de la Alcaldía dotar de personal joven, a medida que se vacante.

Los carros de la limpieza que quedaron reparados debidamente, y los destinados a la limpieza de las calles.

Clases Pasivas de los días 18 al 22, ambos inclusive, del presente mes, quedará abierto el pago de mensualidad corriente a los perseguidos de Clases Pasivas.

El mes finaliza el ejercicio de los médicos del Mazo Andrés.

El Ayuntamiento de la Beneficencia Municipal ha acordado la apertura de un dispensario de enfermedades de los niños.

Medicina general. Consultas de 11 a 2 y de 6 a 7. Mayor Pral. núm. 139 y 141, 2.º (Pasaderas).

El viaje del presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.—Manifestaciones del alcalde

Al recibir esta mañana el gobernador a los periodistas manifestó que todavía no ha podido señalarse definitivamente la fecha en que vendrá a Sevilla el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para pronunciar su anunciada conferencia sobre el plan de reformas tributarias.

Agregó el gobernador que el presidente del Consejo llegará a esta ciudad el 25 de este mes, preparando en su honor las entidades oficiales diversos actos.

—A preguntas de los informadores, el alcalde ha declarado, contestando a un suelto de un diario local que le censuraba por la pasividad del Municipio en la ejecución de obras de interés para la ciudad, que no es justa la censura, puesto que tanto la Alcaldía como el Ayuntamiento entero ponen en la realización de las obras para el mejoramiento local las mayores actividades y entusiasmos...

Un caso de espantosa ingratitude

Telefonean desde el vecino pueblo de Martherrero (Ávila), dando cuenta de un sangriento suceso que ha producido indignación grande entre el vecindario.

José Martín sacó de la Inclusa de esta población hace veinte años a Vicente de la Iglesia y a quien crió con el mismo cuidado que lo hubiese hecho con un hijo. El niño se hizo hombre, y hace poco se casó, pasando con su mujer a vivir en una casa próxima a la de sus padres adoptivos.

Ayer se reunieron en casa de José Martín Vicente de la Iglesia y su mujer. Por cuestiones de intereses se inició una discusión, a la que puso fin Vicente golpeando con una silla a José Martín, a su anciana esposa y a una hija de éste matrimonio, que con el agresor se crió como hermana suya.

Los ancianos, aterrados por tan inesperada agresión, se lanzaron a la calle demandando auxilio, y entonces el agresor salió tras ellos y, dirigiéndose a su casa, se apoderó de una escopeta de dos cañones, con la que hizo dos disparos contra su padre adoptivo, que cayó al suelo herido de gravedad, pues las perdigonadas le cogieron todo el cuerpo. El herido fué recogido en estado agónico. El agresor fué detenido.

El Centro de Unión Patriótica

Como resultado de las elecciones celebradas en Junta general ordinaria por el Centro Unión Patriótica, de Palencia, el día 12 de Diciembre, quedó constituida su Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José Ordóñez Pascual.

Vicepresidente, don Diocleciano de la Serna González.

Secretario, don Epifanio Rojo de Cudillo.

Vicesecretario, don Carmelo Rodríguez del Amo.

Tesorero, don Anastasio Castrillo Gutiérrez.

Bibliotecario, don Francisco P. de Nancrales.

Vocales, don Marcelo Díez Gregorio, don Juan Gutiérrez Gutiérrez, don Cándido Fernández Aguado y don Antonio Inclán Calvo.

Información política

Manifestaciones del señor Aunós.—Proyectos del ministro de Instrucción Pública.—El régimen de las Clases Pasivas.—Curso para los trabajadores del campo

La organización corporativa nacional

Hablando el ministro de Trabajo, señor Aunós, respecto de su decreto-ley sobre organización corporativa nacional, ha manifestado que ha recibido felicitaciones de los más diversos campos de la producción y multitud de obreros, pero tampoco ha faltado alguna opinión contraria.

Algunos critican que no se haya concedido representación a las minorías, pero en España, donde se encuentran sin estar sindicados la mayoría de los obreros y patronos, resulta que las minorías asociadas son tan insignificantes, que sería incluso injusto concederles representación.

Además, el decreto tiende a crear grandes agrupaciones, evitando el mal endémico de las asociaciones hasta el infinito.

Lo contrario sería estimular las escisiones.

Además no es ilusoria la representación de las minorías desde el momento en que formada la corporación por elección de los Comités paritarios, en los cuales dominan distintas tendencias, según las localidades y oficios, resultará que si la minoría es importante, tendrá la debida representación.

El decreto tiene los siguientes rasgos: Es ampliamente democrático. Viene a relacionar de modo constante las Asociaciones, las cuales antes solo se ponían en contacto al calor de la lucha. Es creador de un ambiente de concordia, que hará que el salario sea fijado, no por el choque de la oferta y la demanda, sino por consideraciones de carácter técnico del servicio y el coste de la vida, cortándose así el principal motivo de las huelgas.

Tenemos, pues, grandes esperanzas de la eficacia del decreto. Formarán los Comités lo más selecto. Los oficios no estarán descañados. Surgirá una comprensión, con un fin común, que motivará un gran amor al oficio y dará por resultado una paz social y económica, tan necesaria para el engrandecimiento de la nación. Yo así lo espero.

Se proyectan crear estudios y disciplinas académicas muy interesantes

Son muy intensos y activos los trabajos que se realizan en el ministerio de Instrucción Pública para el estudio e implantación de proyectos importantes que afectan a la enseñanza universitaria.

Ha sido solicitado de los Claustros de Universidades, informe acerca de dos iniciativas concretas. Una es la creación de la «Preparación profesional» en todas las Facultades, que sería dotada con un pequeño recargo de matrículas, y que serviría, a su vez, para incrementar los pequeños honorarios que en la actualidad percibe el personal auxiliar, señalado para dar la nueva enseñanza.

La «Preparación profesional» se realizaría al mismo tiempo que los estudios teóricos de cada carrera. Así, el estudiante de Derecho podría preparar la especialidad que quisiera (abogacía del Estado, notaría, Registro de la Propiedad, Judicatura, bufete, etcétera, etcétera), y, al término de sus estudios, se hallaría en condiciones de inmediato ingreso o ejercicio. Y lo mismo en las demás Facultades. A los cuadros de profesores podrían incorporarse profesionales de cada especialidad, ya que los estudios habrían de ser prácticos.

La otra iniciativa consultada, es la de creación de un plan de investigación propia. Sólo los doctores podrían asistir a los cursos, y en ellos la labor sería personal, dirigida por los catedráticos, pero de iniciativa y desarrollo de los alumnos.

Así la Universidad quedaría dividida en tres planos: el de preparación práctica, muy extenso; el actual y otro superior para profundizar en determinadas enseñanzas. Todo este plan podría completarse con la creación de imprentas propias de los centros universitarios y las bibliotecas, ayudado o sostenido por el patrimonio de cada Universidad.

Otro proyecto que afecta a la Uni-

versidad es el de la creación en ella de los bachilleratos clásico y de idiomas. El primero se compondrá del griego (cuatro cursos) y el latín (tres cursos), y sus literaturas correspondientes.

El bachillerato de idiomas contendrá el estudio del francés (dos años), italiano (dos años), inglés (tres años) y alemán (cuatro años), por cursos cuatrimestrales.

Estos bachilleratos no tendrán carácter oficial, sino voluntario; mas será necesario el curso del bachillerato de idiomas, cuando en alguna Facultad se exijan lenguas vivas. Los exámenes serán prácticos; tanto, que en ellos solo se hablará la lengua de que se trata.

Es posible también que se aborde el problema del doctorado para extranjeros, que tendría gran importancia para nosotros en nuestra relación con América, como sucede en la Sorbona y en otras Universidades mundiales. En suma: los proyectos de Instrucción Pública, son verdaderamente útiles e interesantísimos.

El nuevo régimen de clases pasivas

Hoy publica la «Gaceta» el decreto sobre el nuevo régimen para las clases pasivas. Es de gran extensión, y en él se dispone que los empleados civiles y militares, a partir de enero de 1919, y antes de 1.º de enero de 1927, que deseen acogerse a los derechos máximos, dirigirán instancia a sus respectivos jefes, en la que se comprometerán a abonar la cuota mensual reglamentaria del 5 por 100 sobre el sueldo íntegro que se acredite en nómina a partir del 1.º de enero próximo. Los empleados civiles que ingresen después de esta fecha y deseen adquirir los derechos pasivos máximos, lo harán constar, y en el mismo caso los empleados militares harán idéntica declaración ante los jefes de los Cuerpos a que vayan destinados abonando mensualmente también la cuota reglamentaria del 5 por 100 del sueldo íntegro.

Se dictan normas sobre el régimen de derechos pasivos, al que pueden acogerse las tropas de tropa y asimilados del Ejército y de la Armada.

Los empleados civiles y militares excedentes harán la declaración a su ingreso.

Los ministros de la Guerra y Marina se pondrán de acuerdo con los habilitados para la práctica, ingreso y justificación del descuento.

Preparación del curso de los trabajadores del campo

En el Ministerio de Trabajo se prepara una disposición para crear en la Dirección de Acción Social Agraria, una nueva sección, que tendrá a su cargo hacer un censo, lo más exacto posible, de la población agrícola obrera, no sólo de los trabajadores a jornal, sino de los colonos o arrendatarios. Estudiará además la jornada del campo, los jornales máximos y mínimos, calidad de las tierras, natalidad y mortalidad en las familias campesinas, etc., etc.

Realizará una labor propia y se auxiliará de los datos que le suministren los departamentos más relacionados con el problema, pero sin duplicidad de funciones.

No requiere el proyecto consignación en presupuestos. Los Patronatos provinciales y locales ya creados y que se crearán en lo sucesivo harán el trabajo estadístico.

Gran negocio

Cédese el traspaso de un gran Comercio de Confecciones, Tejidos, Paquetería y Quincalla, situado en lo mejor y más céntrico de la villa, con numerosa clientela y dotado de todos los artículos del ramo.

Para tratar, dirigirse a la Viuda de Nemesio Martínez Guardo (Palencia).

Dependiente

encargado de ultramarinos. Se necesita. Para informes en esta administración.

Noticias de alcance

La escuadra «Atlántida» reanuda felizmente el «raid» a Guinea.—En la iglesia de San Jerónimo se celebraron funerales por el alma del señor Maura.—Otras noticias

En la presidencia

Esta mañana despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción, recibiendo después el marqués de Estella a otras personalidades.

Cumpleaños de la infanta

Reparto de premios

Por celebrarse ayer el cumpleaños de la infanta doña Cristina, los funcionarios palatinos, vistieron de mediana gala.

Esta mañana las infantas doña Beatriz y Cristina, asistieron a un reparto de premios verificado en una de las escuelas de la corte.

Nuestros aviadores llegan a Las Palmas, cubriendo la etapa más difícil del «raid»

Mañana saldrán para Port Etienne

Noticias recibidas de Casablanca participan que ayer, a las 7,25 emprendió el vuelo la escuadrilla Atlántida, siendo despedida por la colonia española y numerosísimo público.

La escuadrilla llega a Las Palmas

Telegramas recibidos de Las Palmas, participan que a las cuatro y cinco, amarraron en aquel puerto los «hidros» que forman la escuadrilla «Atlántida».

Tanto en los muelles, como en las embarcaciones ancladas en el puerto, un inmenso gentío esperaba, desde antes de los tres, la llegada de los aparatos.

Poco antes de las cuatro se divisaron en el horizonte los «hidros», desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre.

A las cuatro y cinco llegaron al puerto, siendo recibidos con ovaciones y delirantes aplausos.

EXTRANJERO

En la segunda quincena de este mes comenzarán las negociaciones franco-españolas sobre Tánger

Noticias que se reciben de París, aseguran que las conversaciones diplomáticas entre las Cancillerías francesa y española acerca de la cuestión de Tánger darán comienzo en la segunda quincena de este mes.

En esas conversaciones se estudiarán las adaptaciones administrativas posibles dentro de las líneas generales del Estatuto de 1923.

No habrá ninguna Conferencia internacional a este respecto, y lo que ocurrirá seguramente será que, concertado el acuerdo francoespañol, Italia podrá obtener también alguna mejora, de carácter puramente administrativo, en el régimen actual. Ello daría lugar a un nuevo estudio diplomático de la cuestión por parte de los Gobiernos de Francia, España e Inglaterra.

Concurrirán también el ministro de Gracia y Justicia y el Comandante general de Alabarderos.

Varios niños leyeron poesías alusivas al acto, y el señor Callejo pronunció un elocuente discurso.

Los infantes don Juan y don Gonzalo

Mañana, en el Instituto de San Isidro, les serán entregados a los infantes don Juan y don Gonzalo, los premios que obtuvieron en el último curso.

Una conferencia

Con el ministro de Fomento ha conferenciado el presidente de la Diputación de Logroño, para tratar de la limitación de la zona vinícola de aquella región.

Mañana saldrán para Port Etienne

Después de ser saludados por el elemento oficial, los tripulantes se retiraron a descansar, reconociendo por la tarde los aparatos, los cuales están en perfecto estado.

La etapa Casablanca-Las Palmas, cubierta felizmente, era la que ofreció mayores peligros.

Mañana reanudan el vuelo

Una nota facilitada en la Dirección de Colonias, comunica que la escuadrilla «Atlántida», reanudará el vuelo, cubriendo la etapa Las Palmas-Port Etienne.

Funerales por el alma del señor Maura

En la iglesia de San Jerónimo, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del insigne hombre público don Antonio Maura.

Al fúnebre acto, además de los hijos y nietos del finado, asistieron todos los exministros del partido, y el señor Calvo Sotelo.

GACHILLAS

En Paredes de Nava ha fallecido la virtuosa señora doña Andrea Anía, viuda de Herrero, persona que por sus bondades y afable trato, gozaba del respeto y consideración de sus convalecientes y numerosas amistades.

A sus afligidos hijos y demás familia, les testimoniamos la expresión sincera de nuestro pesar y les ofrecemos una oración por el alma de la finada.

Camisería fina. Chalecos fantasía. Géneros de punto en algodón, lana y seda.

Paraguas, guantes, sombreros de las mejores marcas. Casa Martín, Mayor, 78. T.º 314.

Me lo dice mi abuelita y mi novio me lo escribe: no debes de usar, chiquita, Licor del Polo de Orive.

Malta «Natura»

Avéntajate en sabor, aroma y propiedades nutritivas, curativas y digestivas a sus similares. Vta. comestibles.

Automóviles CITROEN

Agente exclusivo para Palencia y su provincia
Valentín Calderón Martínez
NUEVOS MODELOS B-14.—GRAN LIJO
EL MAYOR ÉXITO DEL SALÓN AUTOMÓVIL DE PARÍS
Exposición, Nuevo Garage. Mayor Pral., 8. Teléfono 202-Palencia

AVISO.—Se ruega al público fije bien su atención que todo automóvil CITROEN que no venda esta Agencia exclusiva, no tendrá la garantía que ofrece la Sociedad Automóviles CITROEN.

Subasta de Solares

En la Notaría de esta capital, a cargo de don Miguel García Granero, se celebrará el día 15 del mes corriente, y a las doce de la mañana, la subasta del gran solar que se halla en esta ciudad delante del Cuartel de la Guardia Civil.

Se ha dividido en cuatro parcelas y se subastarán una por una, si no hubiera postor para la totalidad del solar y casa núm. 25 de la calle Virreina.

Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

HERNIAS

Los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el gran ortopédico francés tan conocido en España desde hace varios años, garantizan en todos los casos:

- LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
- LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA
- Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las

HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

SUAVERES Y COMODOS, no molestan nunca aunque el paciente se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. DESAPARICIÓN INMEDIATA del peligro de ESTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas.

PRUEBAS y hechos: 23-9-26. Señor BLETY. Tengo el gusto de participarle que mi hijo Benito queda completamente curado de su hernia con los aparatos que usted le puso en el mes de julio de este año, sin que le hayan producido molestia alguna ni quebanto en sus ocupaciones, a cuyo efecto le doy las más expresivas gracias y le autorizo para la publicación de esta carta. Queda de usted afmo. s. s. y agradecido.

Firmado: Benito Sarasa, Plasencia del Monte (Huesca)

Muy señor mío: Agradecido de usted por haberme curado en cuatro meses una hernia escrotal que padecía, sin haber sufrido molestia ni haber perdido un día de trabajo, además de recomendar sus aparatos, por la eficacia producida en mí, le autorizo para que haga de esta carta el uso que crea conveniente. De usted afmo. s. s.

Firmado: Doroteo Lecumberri. Ibañeta de Egües (Navarra) 26-11-26.

Salas, 23-8-26. Señor don A. BLETY, Barcelona.

CERTIFICO: que se me ha curado con su aparato una hernia que venía padeciendo hace cuatro años, en sólo nueve meses que lo he usado, sin molestias y sin perder un día de trabajo. Le autorizo para que lo haga público en favor de los herniados. Sin otra cosa, me ofrezco de usted s. s. Firmado: Manuel Borrón; s/c Priero el Toral (Asturias). HOMBRES, señoras y niños, víctimas de hernias deben aprovechar tan buena oportunidad de curarse, y presentarse sin vacilación en:

- BURGOS, miércoles 15, HOTEL NORTE y LONDRES.
- PALENCIA, jueves 16 Diciembre, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.
- VILLALON, viernes 17, FONDA CONTRERAS.
- VALLADOLID, domingo 19, HOTEL INGLATERRA.
- MADRID, AVISOS en el HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS, calle Echegaray, 3.
- Barcelona, Rambla Cataluña, 65. (CASA MATRICULADA).

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Asegurado autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1928)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Miércoles día 15 de Diciembre

el reputado ortopédico de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopédico Torrent, no molestan ni hacen daño, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 15 de Diciembre, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 16 de Diciembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Berberá, núm. 14.

Vuestra salud peligra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mbreraparecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent**

Turrone y Mazapanes

Como en años anteriores esta CASA vende CLASES SE-LECTAS, a precios económicos.

- ALICANTE
- JIJONA
- CADIZ
- FRUITA
- YEMA
- GIURLACHE

5'45 KILO

Mazapanes de Toledo, a 6 pesetas kilo

- ANIS DEL MONO, botella de un litro. 6'00 ptas.
- ANIS DE LA ASTURIANA, botella de litro. 6'25 »
- ANIS CEBRA, botella de litro. 6'25 »
- OJEN, litro. 3'00 »

Infinidad de artículos propios de Navidad, a precios afiadísimos

Victoriano de Vena

CARRETERA DE SANTANDER, N.º 2.—PALENCIA.—«LA FLORIDA»
Casa especial en BAGALOS LANGA, ESCOCIA, ISLANDIA y NORUEGA

SE VENDE en pública subasta, el jueves, día 16, y hora de las once de su mañana, en el Sindicato Agrícola de Carrión de los Condes, la remolacha forrajera procedente del campo agrícola de dicho Carrión.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Anuncios por palabras

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Moisés Hermoso, en Villacidal.

SE VENDE vaca holandesa, que dá abundante leche y pare el próximo febrero. Para tratar, con Jesús Barbán Delgado, en San Román de la Cuba.

POR CAMBIO de tracción se venden cuatro pares de machos y mulas de señal, y cuatro a seis dedos sobre la cuerda, a toda prueba, en Villaprovedo, Roberto Arconada.

MIEL superior. Véndense unas 35 arrobas en Villamediana. Diríjase a Martiniana Miguel.

SE VENDE una vaca de leche, recién parida, de pura raza, con su cria, en Lantadilla. Julián Carretón.

CERDOS. Se venden cinco, cebados. Informarán Grand Hotel Samaria.

SE VENDE par de mulas; 10 años, 4 dedos; de pura confianza. Antonio Alario. Amayuelas de Arriba.

HUERTA, se arrienda, de las de primera calidad, en Allende el Río, con 4 norias y aguas abundantes; casa, cuerdas, pajar y panera. Juan Maza Obispo Lozano, 11 y 13. Palencia.

TRASPASASE, por no poder atenderlo, gran negocio, café, hoy también bar; lo mejor de Venta de Baños; a dos metros de la Estación; gran salón de billar, sin competencia. Diríjase a Emilio Hernández. — Ultramarinos. — Venta de Baños.

ARRIENDASE la finca de las Nevillas, término de Paredes de Nava. Para tratar, Modesto Muñoz, en Cervatos de la Cueva.

SILLAS de rejilla, se tejen asientos. Laurentina Linarejos. Obispo Lozano, 18, 2.º. Palencia.

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos de cuatro y seis años de edad, y seis y siete dedos de talla sobre la marca. Para tratar con su dueño. Pulquerio Prieto. Villacázar de Sirga.

VENDESE caballo de 9 años, tres dedos, acostumbrado a labores agrícolas. Gregorio López, en Rivas de Campos.

POR DEJAR la labranza, se vende un par de machos, alzada 5 dedos y 6 años a marzo; un par de mulas de 2 dedos y doce años; enterará en Támara, M. Alario.

SE VENDEN 65 ó 70 lechazos, clase superior; en Santillana de Campos, Julián Delgado.

SE VENDE un piano con dos cilindros, cuadro de hierro, 65 martillos. En Villajimena, Inocencio Fernández.

VENDESE vaca, de 4 días parida, del 2.º parto, pura raza holandesa, con 40 cuartillos; un carro para un caballo, en buen uso. Ronda de los Estudios. Lechería.

VACANTE. Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Requena de Campos, con la dotación de 250 pesetas y la cuarta parte adventicio, siendo preferido el que traiga armonio. Las solicitudes al señor cura párroco.

SE VENDEN o se cambian por vacas, 2 machos de 3 dedos más de la marca; 5 años de edad. Para tratar, con Lorenzo García, en Santervás de la Vega.

VENDESE par mulas, a elegir entre dos, por sobrante ganado, de distintas edades; alzada 6 dedos. Eugenio Marcos, Amayuelas de Abajo.

SE VENDEN 3 cabras abocadas a parir. Para tratar, con Isidoro García, en Villalumbrales.

SE DESEA un oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Diríjase a Martiniano Suances Salvador, en Villabermudo de Ojeda, quien vende también dos fuelles de fragua en buen uso.

VENDESE 20 ovejas de todas las edades, abocadas a parir. Florentino Melgar, en Boada de Campos.

SE ALQUILAN dos pisos, principal y segundo, en la calle Canalejas, número 18. Para verlos y tratar, Valentín Calderón, número 22.

MEDICO: Se desea para asistencia de 160 familias en Villarramiel; informará, don Santiago Caballero Llanos.

VENDESE un molino, con una piedra de trigo y otra de comuña, en Salazar de Amaya (Burgos). Para tratar, con Felipe Ruiz, en el mismo.

NECESITASE oficial de carretero, bien impuesto en el oficio, en el taller de Osbaldo Roldán, en Autilla del Pino.

VENDESE, por dejar la labranza, mula y macho de 5-6 años y una burra de 30 meses. Teodomiro Pascua, en Ampudia.

AMA DE CRIA, leche de tres meses, abundante, desea criar en casa de los padres de la criatura; informes, don Alipio Pastor, practicante, en Villarramiel.

ARRIENDANSE dos locales, carretera de Santander, «Villa Casares». Para tratar, con Manuel Blanco.

VILLADIEZMA

Por falta de salud y renuncia del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza titular de médico de esta villa con la dotación anual de 1.250 pesetas, más el diez por ciento de dicha cantidad como inspector municipal de Sanidad, conforme ordena el artículo 44 del Reglamento; que percibirá el agraciado de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres y demás servicios reglamentarios, quedando en libertad el agraciado para contratar las iguales según bases que le facilitará el Ayuntamiento, que hoy producen próximamente 160 fanegas de trigo.

Las instancias en esta Alcaldía en el plazo de veinte días.

Ayuntamiento de Valdespina

Está vacante la plaza de guarda mulatero de esta villa, con la dotación anual de «cincuenta y seis» fanegas de trigo, libre de impuestos, médico y farmacia, que cobrará el agraciado en el mes de septiembre de cada año, debiendo tener un chico de 14 años o más; las solicitudes se dirigirán al señor alcalde, hasta el 25 del actual.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que el día VEINTIDOS del actual a las once horas se reunirá esta Junta con el fin de examinar las proposiciones presentadas para adquirir los artículos necesarios a las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Bilbao, Palencia, Santander y Santoña. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la secretaría de esta Junta, sita en el Parque, (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. Las proposiciones se presentarán hasta las diez horas de dicho día, en sobre cerrado, dirigidas al señor presidente de la misma y deberán ajustarse al modelo inserto.

El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes de los citados Establecimientos, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios.

No será tomada en consideración ninguna oferta que no venga acompañada de las muestras de los artículos que se ofrezcan.

El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un Depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes. Los artículos que podrán adquirirse para los referidos Establecimientos son los siguientes:

Parque de Burgos

490 quintales de harina de todo pan, 1.646 de cebada, 1.870 de paja de pienso, 100 de carbón de cok, 500 de vegetal, 100 de hulla y 110 de leña.

Depósito de Bilbao

19 quintales de harina de 1.ª, 200 de harina de todo pan, 160 de cebada, 200 de paja de pienso, 70 de habas, 60 de carbón de cok, 105 de vegetal, 100 de hulla, 265 de leña y 72 litros de petróleo.

Depósito de Palencia

25 quintales de cebada, 21 de paja de pienso, 90 de habas, 40 de carbón de cok y 20 de vegetal.

Depósito de Santander

90 de harina de todo pan, 55 de carbón de cok, 10 de vegetal y 115 de leña.

Depósito de Santoña

150 quintales de harina de todo pan, 398 de paja de pienso, 85 de vegetal y 180 de hulla.

Burgos, 7 de diciembre de 1926.—Por acuerdo de la Junta. El secretario, Aureo Vera Fajardo.—V.º B.º, El presidente, Rico.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... núm...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de... fecha... de... para la adquisición de varios artículos necesarios en el Parque de Intendencia de Burgos y sus Depósitos anexos, y del pliego de condiciones que en el mismo se alude, se comprometo y obliga con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento, a facilitar el quintal métrico de... para la plaza de... a... pesetas... céntimos; el litro de petróleo para la plaza de... a... pesetas... céntimos, etc., etc., debiendo expedirse las guías para la estación de... a nombre de don (nombre y dos apellidos).

Los artículos que ofrece son de producción nacional.

....de... de 192... (Firma y rúbrica).

Aviso importante

Se venden cerdos cebados para toda temporada de matanza, blancos y negros, y cerdos de cría. También se vende embutidos, jamones, manta y tocino, a precios económicos. Para tratar, Adolfo Medina. Carrión de los Condes.

FUNERARIA de CRESPO

MAYOR PRAL, 168. Palencia

EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones como mínimo, siendo de 3 a 4 metros altura buena calidad; inutil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retoños. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.

Como siempre, tiene también grandes cantidades de toda clase de madera del país y extranjero.

Los inquilinos de José María de la Sierra, ampliados, son los mejores de la Sierra, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y con toda clase de mejoras en grandes y pequeñas parcelas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Anuncio de un petit precio a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA EN OSORNO.

COMPANIAS FRANCESAS

C.º Sud Atlantique

Y LIE. CHARGEURS BELGINS

Vapores de gran tipo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo 19 de Diciembre «Castilla».

Precio en billetes en tercera clase, pesetas 100.

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

3 de Enero «Belle Isle» (este vapor hace escala en Santos).

19 de Enero «Gros».

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, 699'50.—En 3.ª con camarote, 602'50.—En 2.ª con camarote, 559'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, Hijos, Vigo, Luis Taboada, 4.—Le Coruña, Plaza Orens, 2.—Villagarcía, Calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pases de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, Calle de Antonio de S.º, núm. 24. PALENCIA.



Servicio fijo rápido de vapores LAMAS

HAMBURGO SUD-AMERICANA LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Diciembre «Monte Oliviva»

Precio en 3.ª clase, Ptas. 610'10

Id. id. camarotes 695'10

3 de Enero «Antonio Delino»

P.º en 3.ª clase Ptas. 610'10

Precio en 3.ª camarotes 645'10

14 de Enero «Cap Polonio»

Precio en 3.ª clase Ptas. 635'10

Precio en 3.ª camarotes 760'10

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modernas y poseen amplios camarotes y sábanas cubiertas de paño para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Señores de Enrique Maider.—SOCIETAT LTB

Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. CILLERMO QUEVEDO COETES, Avda. de

pública Argentina, núm. 2. PALENCIA.

ARADO «Brabant», seminuevo, se vende. Escritorio Moisés Díez. Palencia.

RECIBOS

para dar participaciones en la Lotería de Navidad. Imprenta de la Federación Mayor Pral., núm. 15 (Edificio Social).

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL de Sabor EXQUISITO

Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA y Adultos que, a veces, alteran con
ACEDIAS y VÓMITOS ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

¡Cúbrase con bilis y se sentirá pronto que el estómago más, digiere mejor y se sabe, entonces, de seguir con su uso!

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unas ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo